



**UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
SECRETARIA CONSEJO UNIVERSITARIO**

RESOLUCION: 028-1996

El Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", reunido en su sesión No.808, Extraordinaria, celebrada el día 02-10-96, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias:

RESUELVE

Autorizar la creación de un Fondo Especial por UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y DOS BOLIVARES CON NOVENTA Y SEIS CENTIMOS (Bs. 1.767.082,96), con cargo a COORDINACION SUPERIOR a los fines de administrar directamente la instalación de un tanque Australiano con capacidad para 300.000 Lts., a objeto de suministrar agua a la Estación de Ovinos y Caprinos en el Núcleo Tarabana. Este fondo se regirá atendiendo los siguientes aspectos:

1. Los funcionarios encargados de administrar el Fondo serán:
Ing. Guillermo Barreto (Responsable)
Sr. Jorge Roberti (Custodio)
2. Los bienes y servicios que se adquieran a través del Fondo Especial se harán de acuerdo con las normas establecidas al respecto.
3. El responsable del Fondo, rendirá cuenta al finalizar la obra.
4. El gasto por este Fondo se imputará de la forma siguiente:

402. MaterialesBs. 1.688.182,96
403. Servicios no PersonalesBs. 78.900,00

Dado, sellado y firmado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en su Sesión No. 808, Extraordinaria, realizada el día Dos de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis.

José Bethelmy
Rector

Justina Guerra de Cordero
Secretaria General